Señor
Representante Legal de la compañía RIVACONSU S.A
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Ciento ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la abogada Roxy Rivadeneira Loor, en favor de la señora María Castro Cevallos.

La cedente deja expresa constancia que, transfiere las Ciento ochenta (180) acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, a su entera satisfacción.

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente.

Ab. Roxy Rivadenera Loor

CEDENTE

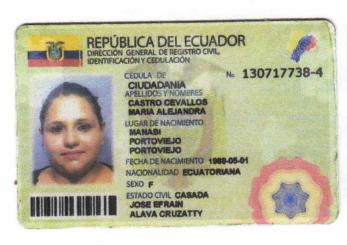
Maria Castro Cevallos CESIONARIA

















Señor Representante Legal de la compañía RIVACONSU S.A Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Ciento setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la abogada Roxy Rivadeneira Loor, en favor de la licenciada Rosa Cruzatty Loor.

La cedente deja expresa constancia que, transfiere las Ciento setenta (170) acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, a su entera satisfacción.

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente.

Ab. Roxy Rivadeneira Loor

CEDENTE

Lic. Rosa Cruzatty Loor CESIONARIA













Señor Representante Legal de la compañía RIVACONSU S. A Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la abogada Roxy Rivadeneira Loor, en favor de la ingeniera Inés Moreno Arteaga.

La cedente deja expresa constancia que, transfiere las Cien (100) acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, a su entera satisfacción.

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,

Ab. Roxy Rivadeneira Loor

CEDENTE

Ing. Inés Moreno Arteaga

















Representante Legal de la compañía RIVACONSU S. A Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la abogada Roxy Rivadeneira Loor, en favor del ingeniero Sergio Cedeño Cedeño.

La cedente deja expresa constancia que, transfiere las Trescientas (300) acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, a su entera satisfacción.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,

PoxyPin Ab. Roxy Rivadehella Loor

Ing. Sergio Cedeño Cedeño CESIONARIA















Señor Representante Legal de la compañía RIVACONSU S. A Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la ingeniera Rita Rivadeneira Loor, en favor de la ingeniera Inés Moreno Arteaga.

La cedente deja expresa constancia que, transfiere las Doscientos cincuenta (250) acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, a su entera satisfacción.

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente.

Ing. Rita Loor Rivadeneira

CEDENTE

Ing. Inés Moreno Arteaga

CESIONARIA

		· 1	- B: Z
CHERRADA ANTE ESCRITURA PUBLICA CHERRADA ANTE ABO ORGE M. GUANOLUISA G CHERRADA ANTE ABO ORGE M. CONTON MARTA CHERRADA ANTE ABO ORGE M. CONTON MARTA CHERRADA POR EFECTO DEL CONTON MARTA Nº DE SENTENCIAS SUBINSCRIPCION SUBINSCRIPCION CONTONIO CHERRA LOGR Y ALLADERERA LO	nonio mediantt	La separación conyugal, jud cialmente autorizada de los contra- entes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten- da del Juez con fecha cuya copia se archiva. (1) Jufo de Oficina	e archiva de Divorcio de Juez cuya copi : 1.) 1 ste de Oficina
	con Cécula N. 130201-82-1 de Con Con Cécula N. 130201-82-1 de Con Cécula N	APELILIDOS DEL CONTRAYENTE APELILIDOS DEL CONTRAYENTE 19.54. de nacionalidad con Cédula Nº 13 at 4 (5.39.9. anterio y de 3 334 3 4 5 14 4 5 NOMBRIS Y APELLIDOS DE LA C. N.W3 d'ONLINO, nacida en S	DIRECCION GENERAL INJURPCION DE MA En 245444 de

nom minister Armenia	NR DEC MATRIMONIO:	Selling	BRES Y APELLIPOS DE L	1013 334 Y 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5.4., de nacionalida)	LILIDOS DEL CONTRAY	dia president sul	MICRIPCION DE MATRIMONIO	DIRECCION GENE
comun llanad	STATES .	hija de Hija de	BRISY APELLIDOS DE LA CONTRATENTE: D'ELA MORLLON JOHNES. Nº-3 d'ONNERO, nacida en Schri Juliante, e eq de Significante Si de nacionalidad Caulaturatura de profesión Paletallona.	Tode Zus	51. de nacionalidas Echacalariamos de profesión de muna 81	istro Civil exisande la pre	dia provincia de Provincia de Mormanda	WATRIWIONIO	-
Land	PECHA (LANDON 5/8	o Services of	e profesion de 271) mof M 3 m.c. 10	y 11 25 de C	senie acta del matrinioni	te Momenta	Toma Pic Ac	SIVIL, IDENTIFICACION Y CE
	\$ 42 °	to a	Successive	07457 P	range &	nio de : No		79 A	EDULACIO

OBSERVACIONES:











CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





CERTIFICADO DE VOTACIÓN



002

2 - 316 130201982
CEDUA
LOOR RIVADENEIRA PITA MERCEPIER
NOEMI
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUMODRIPCIÓN

MANTA GANTON

ZONA; 3







